INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICES. SAN DIEGO – CESAR.
COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD.
Jornadas: Única y Nocturna
Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 203 del 23 de noviembre del 2004

INFORMACIONDE EVALUACION

Información de Evaluación para la Propuesta relacionada con Prestación de Servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de Aires Acondicionados y Abanicos Existentes, así como la Instalación y puesta en funcionamiento de 65 Abanicos tipo KDK para la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices del Municipio de San Diego-Cesar.

El Comité de Evaluación de la Institución Educativa Manuel Rodríguez Torices del Municipio de San Diego-Cesar, se permite informar que al evaluar las propuestas presentadas se decidió escoger la del Señor (A): JAIDER **ANDRES ZULETA MUÑOZ identificado** (A) con la cedula de ciudadanía No. 1.062.395.748, Por ser la más económica, Completa y que se adecua a los requerimientos que solicita y necesita la Institución Educativa.

San Diego-Cesar, 04 de mayo del año 2026.

Cordialmente,

ESTHER JOSEFINA ONATE ZULETA
Rectora
C.C. No.26869788

TILCIA TERESA TORRES TORRES
Pagadora
C.C. No. 26871633